



Expte : 2020/31

## ANUNCIO

Habiendo cumplido la entidad **SERVIHOGAR MALAGA S.L.** la totalidad de sus obligaciones contractuales correspondientes al contrato de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACION Y LA REGENERACION URBANA, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**, el día 30 de abril de 2021; es por lo que en cumplimiento de la normativa legal vigente, se expone este anuncio al público durante el plazo de **quince días hábiles**, durante los cuales podrá interponerse reclamación ante el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, contra la devolución del aval de la fianza en garantía (**fianza definitiva**) del citado contrato.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

Fdo. José María López Cerezo

DIRECTOR-GERENTE DEL IMV



<b>Código Seguro De Verificación</b>	dQAbhIAaHE8ILt5n30FP7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José María López Cerezo	Firmado	17/06/2026 16:07:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dQAbhIAaHE8ILt5n30FP7Q%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dQAbhIAaHE8ILt5n30FP7Q%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

